

COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES  
C/ Miguel Ángel, 11 1ª Planta  
28010 MADRID

Madrid, 9 de octubre de 2009

### COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

En relación al Hecho Relevante presentado el pasado 6 de octubre con número de registro 114555 con referencia al siguiente fondo

- UNIFOND FONDANDALUCÍA, F.I., registrado con el número 625.

en el que se comunicaba que:

UNIGEST, SGIIC, como entidad gestora se propone efectuar una **promoción**, a través de su entidad comercializadora UNICAJA, **sobre los importes traspasados** a este fondo, conforme a las características y condiciones necesarias, las cuales se detallaban en el mismo.

Les comunicamos que en el epígrafe donde se indica que “el partícipe tendrá derecho a percibir el regalo por las órdenes de traspaso externos solicitadas hasta el 14/12/2009, inclusive, que se encuentren pendientes de ejecución cuando finalice el periodo de comercialización (22/12/2009). Por tanto, podrán beneficiarse de esta promoción los Traspasos Externos de Entrada solicitados por la entidad de destino (UNICAJA), entre el 02/10/2009 (fecha de inscripción del Folleto Informativo del fondo en CNMV) y el 14/12/2009”, se procederá a incluir la fecha en la que se hace entrega al partícipe del citado regalo, expresándose en los siguientes términos: “La entrega del regalo se hará efectiva en el periodo de un mes desde que se haya recibido, en la entidad de destino, el traspaso por el importe mínimo exigido”.

Todo lo demás indicado en el Hecho Relevante anterior se mantiene en los mismos términos.

Atentamente,



Francisco Rodríguez Martos  
Director de Renta Fija